
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, para tal efecto solicito al **Diputado Eliphaleth Gómez**, me acompañe fungiendo como Secretario en esta reunión, por lo cual solicito amablemente pasar lista de asistencia a los miembros de estos Órganos Parlamentarios.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Diputado Félix Fernando García Aguiar, se incorpora.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Mirna Edith Flores Cantú, se incorpora.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

COMISIÓN DE JUSTICIA

Diputado Félix Fernando García Aguiar, se incorpora.

El de la voz Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, se incorpora.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, se incorpora.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **8 integrantes** de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos**, del presente día **22 de noviembre del año 2022**. Damos la bienvenida a esta reunión de Comisiones a la Diputada Úrsula Salazar, bienvenida Diputada Mirna Flores, bienvenido Diputado Luis René Cantú y bienvenido Diputado Edmundo José Marón Manzur.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto por medio del cual se reforman y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas Comisiones Unidas se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano. Quienes estén a favor.

Presidente: Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **mayoría** de votos de los presentes.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la iniciativa que nos ocupa la cual busca eliminar las barreras normativas que enfrentan las víctimas directas e indirectas del feminicidio, así como propiciar que las muertes violentas de mujeres en México sean investigadas con perspectivas de género.

Ahora bien, le solicito al Diputado Secretario, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y desahogar las participaciones.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, atendiendo las instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

¿Alguien más?, la Diputada Lidia, aparte.

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lidia Martínez López.

Diputada Lidia Martínez López. Gracias compañero. Compañeras y compañeros la iniciativa en estudio fue propuesta por el Diputado Eliphaeth Gómez Lozano, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Al respecto me permito realizar las siguientes consideraciones. Derivado del análisis a la acción legislativa que nos ocupa, se desprende de la misma pretende modificar distintas disposiciones del Código Penal en materia de feminicidio y su tentativa. A fin de aumentar las penas y multas, no solo por el tipo penal antes mencionado, sino también en materia de lesiones que pongan en o

no peligro la vida. Por lo que estimo necesario solicitar la opinión técnica de la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como del Supremo Tribunal de Justicia, a fin de estar en condiciones de analizar y dictaminar el presente asunto. Lo anterior, ya que la iniciativa puesta a nuestra consideración entraña un análisis especializado en materia penal, por lo que en aras de garantizar y salvaguardar los derechos de las víctimas y obtener un producto legislativo positivo y vigente, propongo posponer la dictaminación del asunto que nos ocupa en instruir a los de servicios parlamentarios, giren los oficios correspondientes a las dependencias antes señaladas. Es cuanto, muchas gracias.

Secretario: Se le da el uso de la palabra también al Diputado Edmundo José Marón Manzur.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Muchas gracias por el uso de la palabra, pues el día de hoy estamos viendo un tema muy importante sobre todo para las mujeres de Tamaulipas. Sabemos que el tema de la violencia de género ha ido en aumento en distintos estados, incluso en nuestro país. Y una de las cosas muy importantes es fortalecer la ley, poner sanciones mucho más duras, muchos más severas para todos aquellos que se atrevan a tocar a una niña o a una mujer, sean castigados como se debe. Sin embargo, también por otra parte el tema que comenta mi compañera Lidia, es muy importante porque la Fiscalía es al final de cuentas quien hace los trámites correspondientes para investigar y poder después procesar a todas aquellas personas que hacen un daño a las mujeres y niñas. Que yo en diversas ocasiones he tenido oportunidad de presentar iniciativas que tienen que ver con el tema y he podido platicar directamente con las fiscalías, específicamente con la que se dedica al tema de delitos contra niñas, niños, mujeres y adolescentes, me parece. Y bueno, ellos nos han dado información muy valiosa que tiene que ser agregada dentro de la ley, para que todos aquellos delincuentes no se salgan por la tangente y que la ley este sumamente blindada para que de esta manera todas aquellas personas que cometan este tipo de delitos al momento de que sean procesados no tengan la oportunidad de salir en libertad. Creo que sería muy importante tener estas consideraciones, a final de cuentas ellos son los que van a utilizar estas herramientas y si tenemos estos candados importantes nos van ayudar a tener sobre todo un marco jurídico mucho más fuerte para que todas aquellas victimas puedan defenderse y que todos aquellos agresores no salgan en libertad, esa es mi opinión y muchas gracias.

Secretario: Muchas gracias Diputado, me voy a permitir el uso de la palabra

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Claro que sí, escuchando lo que estaba diciendo el Diputado y la Diputada por aquí, pues nosotros estamos para ser la voz del pueblo de todos los ciudadanos tamaulipecos y estamos para derogar, modificar y hacer las leyes

aquí en Tamaulipas y esta es una de las muy importantes, por eso es que estamos pidiendo que se robustezca, robustecer la ley esta en materia de feminicidio y abrirse a las mujeres y a las niñas. Ahorita en mi pueblo hay un caso muy difícil ahí con unas niñas que pasó y estamos viendo que no hay los suficientes castigos para los agresores. Por eso estamos pidiendo que se haga lo más rápido posible y siempre estar a favor de la niñez y de las mujeres, es cuanto.

Secretario: Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas Comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por la Diputada Lidia Martínez López. ¿Votos a favor?.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En tal virtud se instruye a Servicios Parlamentarios para que elabore los oficios correspondientes y se envíe a las instituciones de referencia dicha propuesta.

Presidente: A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de las Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los acuerdos tomados, siendo las **catorce horas con cincuenta y ocho minutos del 22 de noviembre del presente**. Muchas gracias.